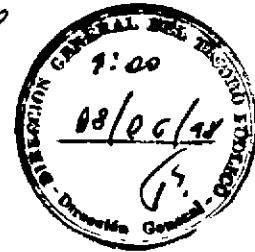


1479
W7.55
8/6

INSTITUCION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.
COFIDE



CF/02709-98/AFID

Lima, 04 de junio de 1998

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Atn.: Fernando Momiy
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el día 01.06.98 hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 992,070.48.

Dicha suma corresponde a los saldos al 21.05.98, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 3ra. semana de mayo/98 de las cuotas correspondientes a las acciones de Luz del Sur S.A. colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,

Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: Marcelino Cárdenas Torres
Ministerio de Economía
MAP/ran

1464
1076
b
20

CF/02774-98/AFID

Lima, 08 de junio de 1998

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Atn.: *Fernando Mamiy*
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el día 05.06.98 hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 1,686,670.34.

Dicha suma corresponde a los saldos al 31.05.98, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 4ta. semana de mayo/98 de las cuotas correspondientes a las acciones de Luz del Sur S.A. colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,



Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: *Marcelino Cárdenas Torres*
Ministerio de Economía
MAP/Jan

CF/02906-98/AFID

Lima, 15 de junio de 1998

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Atn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el día 12.06.98 hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de **S/. 1,365,737.78.**

Dicha suma corresponde a los **saldos al 08.06.98**, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la 1ra. semana de junio/98 de las cuotas correspondientes a las acciones de **Luz del Sur S.A.** colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,



Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: *Marcelino Cárdenas Torres*
Ministerio de Economía
MAP/ran

WJ. 0
10.0
25/6



CF/03049-98/AFID



Lima, 23 de junio de 1998

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Atn.: Fernando Momiy
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el día 19.06.98 hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 1,645,694.86.

Dicha suma corresponde a los **saldos al 15.06.98**, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la **2da. semana de junio/98** de las cuotas correspondientes a las acciones de **Luz del Sur S.A.** colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

Atentamente,

Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Área de Fideicomisos

cc: Marcelino Cárdenas Torres
Ministerio de Economía
CCA/ran

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A.
C O F I D E

CF/03181-98/AFID

Lima, 01 de julio de 1998

Señores
CEPRI - Participación Ciudadana
Ciudad

Atn.: *Fernando Momiy*
Secretario Técnico

Por la presente informo a ustedes que el día 26.06.98 hemos procedido a abonar a la Cuenta No. 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO la suma de S/. 1,252,841.36.

Dicha suma corresponde a los **saldos al 22.06.98**, de las cuentas que mantenemos en el Banco de la Nación, y en las que las Entidades Administradoras de Postventa han depositado el producto de la cobranza durante la **3ra. semana de junio/98** de las cuotas correspondientes a las acciones de **Luz del Sur S.A.** colocadas a plazo en el Subtramo Minorista.

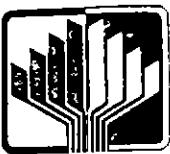
Atentamente,



Marco A. Pajuelo Ruiz
Gerente
Area de Fideicomisos

cc: Marcelino Cárdenas Torres
Ministerio de Economía

CCA/ran



CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE
Oferta Pública de Acciones de LUZ DEL SUR
Liquidación
COBRANZA Y TRANSFERENCIA AL TESORO
Mes: Mayo 1998

I. Cobrado por Cuotas	S/. 6,520,580.00
Capital	S/. 6,281,832.56
Intereses financiamiento	208,187.29
Intereses Moratorios	27,306.79
Comisión Precancelación	<u>3,253.36</u>
Menos: Comisión de cobranza EAPV	125,988.30
Comisión de Cofide	24,452.18
Retribución CAVALI ICLV S.A.	<u>55,469.36</u>
Por Anotaciones en abril/98	(205,909.84)
Más: Interés Compensatorio*	979.65
Total a Transferir al Tesoro por Cobranza de cuotas (Nuevos Soles)	6,315,649.81
	814,748.39
II. Recaudado por Ejecución de Garantías **	
Menos: Comisión de cobranza EAPV	15,072.78
Comisiones SAB, BVL, Conasev, Cavali	17,926.04
Comisión Cofide	<u>3,055.31</u>
	(36,054.13)
Total a Transferir al Tesoro por Ejecución de Garantías (Nuevos Soles)	778,694.26
Total a Transferir al Tesoro por Cobranza de cuotas, Ejecución de Garantías e Intereses Compensatorios (Nuevos Soles)	7,094,344.07
Son: Siete millones noventa y cuatro mil trescientos cuarenta y cuatro 07/100 Nuevos Soles	
III. Montos Transferidos al Tesoro Público:	
• 14.05.98 Por cuotas cobradas en la 1ra. semana de mayo	1,888,195.54
• 18.05.98 Por ejecución de garantías	21,771.15
• 21.05.98 Por ejecución de garantías	756,923.08
• 22.05.98 Por cuotas cobradas " 2da	1,768,705.45
• 01.06.98 Por cuotas cobradas " 3ra	992,070.48
• 05.06.98 Por cuotas cobradas " 4ta	<u>1,666,678.34</u>
Total Transferido al Tesoro (Nuevos Soles)	7,094,344.04

Marco A. Pajuelo Ruiz

p. Entidad Fiduciaria

César Chaparro A.

p. Entidad Fiduciaria

VºB de Conformidad del Tesoro Público
 al monto y fecha de transferencia
 (Sello y Firma)

San Isidro, 09 de junio de 1998

* Pagados por el Bco. de Crédito por retraso en transferir a nuestra cuenta cobranzas del 21.04.98

** Precio obtenido por las SAB en la venta de las acciones ejecutadas



**BANCO DE CREDITO
DEL PERU**

La Molina, 8 de julio de 1998

Ministerio
de Hacienda

Señor
MARCELINO CARDENAS
Dirección General del Tesoro Público
Jr. Junín 315. Lima
Lima.

✓
✓
✓

Muy señores nuestros:

De acuerdo a lo estipulado en el contrato de fideicomiso con los señores Electrolima, adjunto a la presente les remitimos el consolidado de cobranzas realizadas a los trabajadores de Edegel y Luz del Sur para el periodo del 16/05/98 al 30/06/98, los cuales han sido transferidos el día hábil inmediato posterior al Tesoro Público-Banco de la Nación.

Agradeciéndoles su atención a la presente, quedamos de ustedes.

Atentamente,

(*[Signature]*)
MIGUEL GABRIELLI T.
Funcionario

[Signature]
MANUEL BACA P.
Apoderado

Adj./ Detalle de Cobranzas.